

Rad No.: 25-240-151229

Barranquilla, 15/10/2025

Señor(a)
MARIDIS ISABEL SUAREZ ARAUJO
Transversal 30 No. 6B – 55
Fundación

Contrato: 17132268

Asunto: Cambio de Nombre

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 9 de octubre de 2025, radicada bajo el No. FD 25-000653, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Transversal 30 Diagonal 6B – 51 de Fundación, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Que no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., realizar el cambio de nombre, en la facturación del servicio de gas natural del inmueble antes señalado, toda vez que, el certificado de tradición aportado por usted tiene más de 30 días de haber sido expedido.

De acuerdo con lo anterior, le indicamos que es necesario nos envíe el certificado de tradición vigente, (que no tenga más de 30 días de haber sido expedido) para confirmar que la solicitud está siendo realizada por el propietario del predio.

Es importante mencionarle que, una vez nos aporte los documentos señalados, realizaremos el cambio de titular, según corresponda.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
232430047